

# Candidatos, candidatos por doquier. Asociaciones y vida política porteña durante las décadas de 1910 y 1920<sup>1</sup>

María José Valdez\*

## Resumen

El presente artículo tiene por objeto la reconstrucción de un aspecto particular de la política porteña durante el período 1912-1930: la formación de asociaciones y agrupaciones que, apelando a la “independencia” como valor, participaron de manera activa en las campañas electorales. Esta intervención se dio, inicialmente, a partir de la presentación de candidaturas propias. Pero, posteriormente, las agrupaciones constituidas comenzaron a apoyar a los candidatos propuestos por los diferentes partidos políticos que actuaban en la ciudad. A lo largo del trabajo, se evidencia que estas organizaciones pusieron de manifiesto la existencia de una sociedad mucho más compleja y heterogénea que aquella imagen construida a partir de la sanción de la ley electoral de 1912: la de una sociedad homogénea compuesta por ciudadanos. Estas dos imágenes funcionaron como contrapartes sin necesariamente entrar en tensión. La reconstrucción se realiza a través de la

<sup>1</sup> Algunos de los aspectos referidos a la campaña y a la elección de 1912 han sido discutidos en el marco del grupo de trabajo sobre “Política de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX”, que forma parte del proyecto “Las dimensiones de la desigualdad en la larga duración. Economía, sociedad y política en el espacio rioplatense, siglos XVI al XX”, Proyecto de Unidad Ejecutora PUE-CONICET, dirigido por la Dra. Noemí Goldman y radicado en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” (UBA-CONICET). Agradezco los comentarios de Hilda Sabato, Laura Cucchi, Flavia Macías, María José Navajas, Inés Rojkind y Nahuel Victorero a las versiones preliminares de este artículo. También, a la lectura crítica y el acompañamiento de Ana Leonor Romero. Por último, agradezco especialmente los comentarios y apreciaciones realizados por los evaluadores anónimos del presente artículo, que han servido para continuar reflexionando sobre los tópicos analizados.

\* Programa de Historia Económica y Social Americana (PEHESA), Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” - Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones

Científicas y Técnicas. Correo electrónico: [mjvaldez@filo.uba.ar](mailto:mjvaldez@filo.uba.ar)

Artículo recibido: 03/08/2021

Artículo aprobado: 20/12/2021

MIRÍADA. Año 14, N.º 18 (2022), pp. 73-101.

© Universidad del Salvador. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO). ISSN: 1851 9431

prensa periódica, y recupera la manera en que esta observó el fenómeno y las críticas que, desde sus páginas, se elaboraron.

*Palabras clave:* agrupaciones independientes, elecciones, campañas electorales, representación, sociedad

***Candidates, candidates everywhere. Associations and Buenos Aires political life during the 1910s and 1920s***

***Abstract***

*The purpose of this article is to reconstruct a particular aspect of Buenos Aires politics during the period 1912-1930: the formation of associations and groups that, appealing to “independence” as a value, actively participated in electoral campaigns. This intervention was given, initially, from the presentation of own candidacies. But later, the formed groups began to support the candidates proposed by the different political parties that operated in Buenos Aires. Throughout this article, it is evident that these organizations revealed the existence of a more complex and heterogeneous society than that elaborated from the enactment of the electoral law (called ley Sáenz Peña), that was homogeneous and made up of citizens. These two images functioned as counterparts without necessarily going into tension. The reconstruction is carried out through the periodic press, and recovers the way in which it observed the phenomenon and the criticisms that, from its pages, were elaborated.*

*Keywords:* independent organizations, elections, electoral campaigns, representation, society

No pasa un día sin que la crónica de los periódicos tenga que registrar una candidatura más. Llega quizá a setenta el número de los que hasta ahora se han recomendado al sufragio de sus conciudadanos, y aun hemos de ver aumentada la suma con los que se decidan a última hora movidos por el fácil ejemplo de sus predecesores.  
—“Candidaturas”, 1912, p. 10

Durante el período 1912-1930, los principales animadores de la vida política en la Capital Federal fueron el Partido Socialista (PS) y la Unión Cívica Radical (UCR). Entre estas dos organizaciones, se estableció la principal disputa por los cargos en las elecciones nacionales (diputados y senadores) y también municipales que se fueron sucediendo. Esto significó que ambos partidos fueron los que reunieron el mayor número de votos y los que movilizaron gran cantidad de personas en las diferentes actividades organizadas durante las sucesivas campañas electorales. Esto no implica que hayan sido la única presencia política activa en la ciudad; por el con-

trario, existieron otros partidos y agrupaciones que también participaron de la vida política intentando rivalizar con socialistas y radicales, aunque su suerte tuvo resultados dispares. Ejemplo de ello fueron el Partido Demócrata Progresista (muy activo sobre todo hasta mediados de la década del veinte), el Partido Liberal Georgista, el Partido Socialista Argentino y el Partido Constitucional, entre otros. Ahora bien, a pesar de que poseían una estructura para disputar políticamente en el distrito y que sus organismos internos se activaban frente a cada contienda, ninguno de ellos alcanzó ni el predominio ni el peso electoral que sí obtuvieron socialistas y radicales durante el período.

La competencia entre estos últimos se evidenció más claramente desde 1912 luego de la sanción de la llamada ley Sáenz Peña<sup>2</sup>, dado que —durante los años previos a la sanción de la ley— el partido radical había mantenido una posición abstencionista (Persello, 2007, pp. 33-37). Desde entonces y hasta 1930, ambos partidos fueron alternando victorias y derrotas, aunque resulta claro (en función de los sucesivos resultados electorales) que la hegemonía radical se consolidó en la Capital Federal, sobre todo, a partir de la década del veinte.

En paralelo, constituyó un fenómeno interesante de la vida política porteña la organización de grupos que se presentaron a las sucesivas elecciones nacionales realizadas en el distrito por fuera de las estructuras establecidas por socialistas, radicales y los restantes partidos, proponiendo para los comicios sus propias listas de aspirantes a los cargos en disputa, en particular para el caso de las elecciones a diputados nacionales. La aparición de grupos por fuera de los partidos, circunstancia que tuvo su eclosión sobre todo durante las primeras elecciones, al amparo de la nueva normativa, se mantuvo durante todo el período, aunque fue cobrando otro cariz. Si, a comienzos de la década del diez, este fenómeno de las candidaturas independientes fue un rasgo que llamó profundamente la atención de la prensa periódica, con el paso del tiempo se transformó en la organización de grupos que, apelando a su carácter de *independientes* y a rasgos asociados a su actividad económica, profesional o étnica, se constituyeron para apoyar candidaturas de los partidos organizados.

Este suceso advierte sobre una serie de consideraciones. En primer lugar, la facilidad existente en la Capital Federal para organizar grupos de tipo diverso y con objetivos variados. En ese sentido, el fenómeno del asociacionis-

<sup>2</sup> Igualmente, es necesario recordar que las elecciones en la Capital Federal habían tenido, desde fines del siglo XIX, un rasgo de competitividad que las diferenciaba de lo que ocurría en otros distritos del país. Sobre esta caracterización de las elecciones previas a 1912, véase particularmente Alonso (1993, 1996).

mo ha sido ya señalado por distintos historiadores como una característica propia de la vida social y cultural de la ciudad<sup>3</sup>; esta tendencia pudo verse también fuertemente en el ámbito de la política porteña. En segundo lugar, los lazos entre la sociabilidad y la política urbanas fueron significativos durante el período de entreguerras en la Capital Federal<sup>4</sup>: es posible entender, entonces, que muchos de estos vínculos puestos en marcha en las elecciones del municipio se reactivaran en el marco de los comicios nacionales que se desarrollaban en la ciudad (sobre este aspecto se volverá en el siguiente apartado). En tercer lugar (y a consecuencia de los dos anteriores), aparece un aspecto esencial que merece ser resaltado. Desde la mirada que aquí se sostiene, la facilidad en la organización de dichos grupos sugiere la existencia de formas previas de hacer política no agotadas con la reforma electoral de 1912; es más, las continuidades parecen ser evidentes<sup>5</sup>. A pesar de que la Capital era un distrito en crecimiento constante de población, gran parte de la actividad política aún se realizaba a partir de relaciones interpersonales, “cara a cara”, por lo que la figura del caudillo barrial continuaba teniendo un peso significativo. Al respecto, varios de estos grupos pueden ser pensados como clientelas que algunos caudillos eran capaces de movilizar en apoyo, por ejemplo, de un nombre para constituir un comité, realizar una conferencia o sostener una candidatura.

En general, los trabajos que han analizado la vida política de las primeras décadas del siglo xx focalizaron su atención en aspectos diferentes. Desde distintas perspectivas teóricas e hipótesis diversas —y a sabiendas de que los estudios aquí mencionados son solo algunos de la gran cantidad que se ha producido sobre este período—, algunos de ellos han observado al partido radical en el gobierno y los conflictos inherentes a la nueva coyuntura

<sup>3</sup> Sobre la cuestión del asociacionismo, véanse los trabajos de Gutiérrez y Romero (1995), De Privitellio (1994, 2003), y Sabato (1994, 1995).

<sup>4</sup> Sobre este punto, véanse los trabajos de Gorelik (1998), De Privitellio (2003) y González Velasco (2012), quienes, desde diferentes perspectivas, han trabajado los vasos comunicantes entre ambos espacios, el de la sociabilidad y el de la política.

<sup>5</sup> En un trabajo sobre las giras de propaganda del mitrismo en la provincia de Buenos Aires durante las campañas electorales de 1873-1874 y 1894, Hirsch y Santos (2013) han puesto en evidencia que algunos de los aspectos propios de las campañas electorales del último tercio del siglo xix eran similares a los que observamos en la Capital Federal para las primeras décadas del siglo xx, por lo que puede observarse cierta continuidad en lo que refiere a un conjunto de prácticas políticas. Por su parte, Poy (2019), en un artículo que analiza la significativa participación de los trabajadores en la vida político-electoral previa a 1912, ha señalado la importancia que los caudillos electorales tuvieron con relación a la construcción de un poder tanto territorial como electoral. En este trabajo, se sostiene que ese poder no habría desaparecido con la sanción de la nueva ley, sino que, por el contrario, habría adquirido nuevas formas de funcionamiento.

(Persello, 2000, 2004, 2007; Rock, 1970), así como la cuestión de las identidades políticas (Reyes, 2018; Reyes y Valdez, 2021). Además, se ha analizado la constitución de los elencos políticos (Ferrari, 2008) y el funcionamiento del sistema político y los debates que esto supuso (Ansaldi, 1993a, 1993b; De Privitellio, 2011; De Privitellio y Persello, 2009; Halperin Donghi, 2000; Mustapic, 1984). También se ha estudiado la relación entre radicalismo y sus bases políticas desde nuevas perspectivas (Horowitz, 2015). La atención ha estado puesta asimismo en otros partidos animadores de la vida política local, como el Partido Socialista (Camarero y Herrera, 2005; Poy, 2020) y el Partido Comunista (Camarero, 2007). Pero pocos trabajos han abordado de manera estricta y sistemática el estudio de las prácticas electorales en la Capital Federal<sup>6</sup>. Esto no significa que las elecciones no hayan llamado la atención en los trabajos mencionados, sino que la problemática fue abordada de manera más bien tangencial; menos aún han existido análisis específicos sobre grupos o asociaciones constituidas específicamente para participar de la vida política local por fuera de las estructuras partidarias o asociadas a ellas a partir de criterios como el de independencia, étnicos o profesionales<sup>7</sup>.

Es por ello que el presente artículo intenta reconstruir un aspecto de dicha vida política porteña: el universo de grupos y asociaciones que se organizaron durante la etapa 1912-1930, con la atención puesta en la manera en que estos sucesos fueron analizados desde la prensa. También se observarán cuáles fueron las líneas de continuidad que se constituyeron entre las distintas agrupaciones durante esta etapa y se revisarán los vínculos que establecieron con los partidos políticos que se desempeñaron en la ciudad. Por último, interesa resaltar cómo la irrupción de grupos y asociaciones conformados para apoyar a partidos, pero que se legitimaron en el valor de la independencia, mostró la preocupación que, a lo largo de las sucesivas campañas electorales, apareció entre las fuerzas políticas porteñas por reflejar la existencia de una sociedad y

<sup>6</sup> Algunos pocos trabajos que han estudiado aspectos relativos a las prácticas electorales en el distrito centraron su atención en su desarrollo en el seno del Partido Socialista. Estos son los casos de Garguin (1999, pp. 147-181), Viguera (1991, pp. 5-33) y Berensztein (1988). En los últimos años, una serie de trabajos han revisitado las maneras en las que se estableció la participación política del PS en la ciudad: Martínez Mazzola (2015) ha prestado especial atención a las consecuencias que la sanción de la ley Sáenz Peña tuvo sobre la estructura partidaria; por su parte, Palermo (2016) ha realizado un minucioso análisis sobre la campaña electoral socialista de 1916, así como sobre la participación de las mujeres en el marco de la misma campaña (2018). De la misma Palermo (2020), se ha revisado con atención un trabajo reciente sobre la forma en que las revistas ilustradas siguieron con atención la acción proselitista durante el mismo año. Para el caso del partido radical, véase Valdez (2012).

<sup>7</sup> Para la elección de 1931, De Privitellio (1994, pp. 75-96) ha realizado la reconstrucción de organizaciones de este tipo en la Capital Federal y las redes constituidas en el interior del país. En relación con la vida política municipal, véase el estimulante trabajo de González Velasco (2012, pp. 73-98).

de un cuerpo electoral mucho más complejos que aquellos que la legislación de 1912<sup>8</sup> había consagrado. Ambas maneras de pensar la sociedad (la que aparecía en la normativa electoral, que definía claramente un universo específico y homogéneo de ciudadanos-electores; y la imaginada por los partidos políticos y los grupos independientes, más compleja y heterogénea) fueron complementarias y no necesariamente entraron en tensión. En un horizonte más amplio, este trabajo atiende a la relación dinámica entre representantes y representados y a la manera en que, en un contexto concreto, se construyó la noción de representación que fue central en esos años<sup>9</sup>. Como se ha sostenido en un trabajo anterior (Valdez, 2012), la ley Sáenz Peña estableció una mirada homogénea de la sociedad, y preconció a los partidos políticos como aquellos representantes legítimos del cuerpo social. Pero, como se verá a lo largo del presente artículo, la representación de lo social cobró importancia a lo largo de las campañas electorales en la definición de organizaciones que remitieron a diversos criterios, con la intención de evidenciar la existencia de una sociedad movilizada e interesada en los asuntos políticos.

### **1912: la “fiebre” de candidaturas**

La campaña electoral que precedió al comicio efectuado el 7 de abril de 1912 para elegir un senador y doce diputados por la Capital Federal estuvo caracterizada por el fuerte impulso del gobierno nacional para lograr la sanción de la nueva ley electoral en el Senado (“El proyecto electoral en el Senado”, 1912, p. 8)<sup>10</sup>. Así, los principales diarios siguieron con detenimiento los debates que se sucedían en el recinto, al tiempo que daban cuenta de las tareas electorales que impulsaban los diferentes partidos políticos en la ciudad y en el interior del país. Con relación al primer punto, las preocupaciones que aparecían eran de carácter diverso. En algunos periódicos, se manifestaba el temor a que lo complejo del debate concerniente, sobre todo, al sistema que debía adoptarse (principalmente la discusión alrededor de la lista incompleta o del sistema uninominal por circunscripciones) imposibilitara aprobar la ley y que las elecciones debieran aplazarse o realizarse

<sup>8</sup> Una gran cantidad de trabajos han abordado un análisis sobre el contexto que enmarcó el debate acerca de la reforma electoral de 1912, entre ellos, el clásico trabajo de Botana (1977), así como el de Devoto (1996). Desde una mirada que apunta a comprender la concepción de ciudadano presente en el espíritu de la ley, véase De Privitellio (2011, 2012).

<sup>9</sup> Sobre la manera en que desde la modernidad se ha construido la noción de representación, y desde las que se parte en el siguiente trabajo, véanse Morgan (2006), Romanelli (1997, 1998), Rosanvallon (1999, 2005).

<sup>10</sup> En los últimos días de diciembre de 1911, la ley electoral había sido aprobada en la Cámara Baja, y su debate en Senado había comenzado.

bajo los mecanismos de antaño<sup>11</sup>. Otra de las inquietudes estaba asociada a las demoras en la confección y adecuación de los padrones según lo establecido por la ley aprobada el año anterior<sup>12</sup>. Y todo esto se combinaba con un temor aún más grande: que la nueva normativa no pudiera remediar uno de los principales males de la política local según sus observadores, la venalidad. La incógnita en torno a este punto se mantuvo incluso una vez sancionada la ley y aprobados los decretos para su implementación. En cierta medida, esto favoreció que las clásicas impresiones sobre la forma en que se desarrollarían tanto la campaña electoral como el comicio continuaran presentes en la prensa periódica:

No serán muy difíciles las tareas electorales, pero entendemos que se dará á la campaña el solemne aspecto de otras oportunidades: se comprarán libretas, rodarán innumerables automóviles, habrá carteles en profusion, caudillos en danza y millares, millares de votantes.

Para ello empezarán, desde luego, las cotizaciones. ¡Cruel momento tan temido!

¡Cuántos sacrificios, cuántos desgarramientos, cuántas ilusiones!

Ya se inicia el 'ojeo' de los 'candidatos'. A éste se aplican 10.000; á aquél cinco, al otro...¿dará algo el 'otro'? [...].

Dicen las crónicas que no habrá adversarios para tanta grandeza. [...].

Nadie baja á la arena. El señor Ganghi encuentra, con razon, que los 'nemicos' son una 'punta de farabuti' ("Preparativos electorales", 1912, p. 1).

Para evitar las presiones y la venalidad, se precisaba —aseguraba la prensa— la implementación de un sistema electoral que garantizara el libre ejercicio del derecho ciudadano, es decir, la libre expresión de la opinión. Además, consideraba que solo a través de la ley podría lograrse la constitución de partidos políticos que se transformasen en canales a través de los cuales la voz de la sociedad pudiera expresarse. Porque, según la prensa, ese era otro de los males resultantes de la inexistencia de una ley electoral:

<sup>11</sup> Esto puede verse en diferentes notas de opinión publicadas en el diario *La Nación* durante los meses de enero y comienzos de febrero, por ejemplo, "El proyecto electoral en el Senado" (1912, p. 8), "En pleno letargo" (1912, p. 11).

<sup>12</sup> "Hay que combinar las series, publicar un millón de nombres con sus correspondientes datos individuales, abrir el período de tachas, substanciarlas, eliminar á los inscriptos indebidos y hacer la publicación definitiva una vez depurado el registro. Para llenar algunos de estos requisitos será necesario contentarse con una aproximación muy relativa á los términos de la ley, pues la tarea preparatoria ha adolecido de deficiencias que á esta altura resultan insalvables" ("El padrón nacional", 1912, p. 9).

Si después de los partidos históricos hemos tenido insignes conductores de muchedumbres, que nada preguntaban á aquellos si los llevaban al bien ó al mal, ahora ni partidos ni conductores nos quedan, pues sólo nos reducimos á rótulos de agrupaciones y apellidos de prestigio parroquial. La tramoya ha substituído á la lucha, y la pasión que solía concluir hasta en tragedia bárbara no es hoy sino el avenimiento posible, la componenda fácil, la alianza con el presunto enemigo [...]. Jefes y partidos forman un tímido remedo de lo que deben ser unos y otros (“De la cruz á la fecha”, 1912, p. 5).

Al tiempo que los periódicos reflejaban los pormenores de los debates que ocurrían en la cámara alta, comenzaron a aparecer las novedades acerca de la campaña electoral. Lentamente, en claro *in crescendo*, la sección política de los diferentes periódicos iba incorporando noticias sobre las actividades organizadas por los partidos que se aprestaban a participar de la lucha comicial: así, las convocatorias a las conferencias, manifestaciones, a tertulias en los comités o centros partidarios se intercalaban con las novedades sobre el debate en el Senado Nacional.

Pero, en paralelo a la organización de los partidos para la campaña electoral, interesa observar un fenómeno característico que fue la aparición de grupos que surgieron en apoyo de candidaturas ya proclamadas y sostenidas por otros partidos. El 7 de marzo, *El Diario* anunció la adhesión de varias asociaciones de “carácter social de las parroquias de Belgrano, San Juan Evangelista, Flores, Balvanera Sur y Pilar” a los comités, solicitando hacer propaganda en favor de la Unión Comunal (“Unión Comunal”, p. 4). El 10 de marzo, *La Prensa* (1912, p. 13) informó la constitución de un comité independiente en apoyo a la candidatura de Alfredo Palacios —situación que ya había ya sucedido para la elección de 1910— que propiciaba el socialismo de la Capital, con la adhesión de la Asociación Patriótica de Mayo<sup>13</sup>. Por su parte, el Club Independiente del Pilar decidió el 20 del mismo mes constituirse en comité político, que apoyaría candidatos de listas diversas (lo que se anunciaría en los días sucesivos) y circunscribiría su marco de acción a la sección 20.<sup>a</sup>; al parecer, esta tarea se realizaba recuperando lo que, dos años antes, ya habían hecho algunos de sus impulsores<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> De este hecho también dio cuenta *El Diario* (1912a, p. 5) al anunciar la creación del comité independiente Bernardino Rivadavia en la sección 19<sup>a</sup>, que sostenía la misma candidatura. Puede ser que, en este caso, ambos diarios estuvieran haciendo referencia al mismo grupo. La diferencia se ubica en que, mientras *La Prensa* no mencionaba el nombre del comité, *El Diario* sí lo hacía. Se agrega que la candidatura de Palacios fue también acompañada por un comité denominado Alfredo Alsina con actuación en la sección 14<sup>a</sup> (*El Diario*, 1912c, 1912d).

<sup>14</sup> “En la campaña electoral de 1910 nos empeñamos en una acción común para llevar á la presidencia de la República á un ciudadano que por sus aptitudes y altas dotes morales ofre-

En simultáneo, comenzaron a aparecer grupos formados *ad hoc* que propusieron a otros candidatos no sostenidos por ninguno de los partidos que, hasta ese momento, se aprestaban a participar del comicio. *La Gaceta de Buenos Aires* (1912h) informó sobre la reunión que los socios de la Bolsa de Comercio habían efectuado “a fin de cambiar ideas y continuar trabajando en el sentido de concurrir á las próximas elecciones de diputados con un candidato que responda á los propósitos de la industria y del comercio” (p. 4)<sup>15</sup>. A lo largo del mes de marzo, nuevas asociaciones comenzaron a establecerse: la que apoyó a Domingo A. Báez, reuniendo a “gremios de empleados públicos, arquitectos, constructores de obras, comerciantes y otros elementos de diversos matices sociales y políticos” (*La Gaceta de Buenos Aires*, 1912b, p. 5)<sup>16</sup>, candidatura que fue luego sostenida también por la Unión Democrática, fue seguida de inmediato por la que respaldó la de Belisario Roldán, quien se vio (según *El Diario*) presionado por un grupo de amigos, dadas “las simpatías que ha conquistado, los éxitos alcanzados por el brillante orador en campañas legislativas y en conferencias dentro y fuera del país [que] lo colocan en primera fila y le aseguran un contingente considerable de electores” (*La Gaceta de Buenos Aires*, 1912d, p. 4). Ocho días más tarde, *El Diario* (1912f) informaba que “representantes de la juventud, el comercio y gremios obreros” (p. 4) habían solicitado ser oradores en un acto en el que Roldán sería el principal conferenciante.

La designación de Mariano de Vedia (*La Gaceta de Buenos Aires*, 1912e, p. 5) como pretendiente a una diputación fue también anunciada por la prensa (que sostenía que la candidatura era secundada por escritores, intelectuales y periodistas), y diariamente *La Gaceta de Buenos Aires* publicó el listado de personas que adherían a la figura de De Vedia (entre otros, Julio A. Roca, Osvaldo Magnasco, Gregorio de Laferrere y Alberto Gerchunoff). Además, en *El Diario* (1912g), se recordó que De Vedia había sido el autor de la ley que había abolido la censura teatral, razón más que suficiente para ser favorecido por “el concurso y la propaganda de los autores y actores del teatro nacional” (p. 5), entre ellos, Florencio Parravicini<sup>17</sup>. También se constituyó el

cía una garantía cierta de afianzamiento y regeneración de las instituciones. La campaña se hizo entonces á la sombra de la Unión Nacional” (*El Diario*, 1912f, p. 4).

<sup>15</sup> *La Gaceta de Buenos Aires* (1912a, p. 5) había anunciado, a comienzos de marzo, la creación de una agrupación independiente formada también por miembros de la Bolsa de Comercio.

<sup>16</sup> Ese mismo día, *La Gaceta de Buenos Aires* (1912c) también informó sobre su candidatura, anunciando que se realizaría “una asamblea para constituir la Unión Democrática, que dará personería á la candidatura, discutir y aprobar el programa ó plataforma política de la misma y, por último, designar la junta ejecutiva de gobierno de la agrupación” (p. 6).

<sup>17</sup> Es importante recordar que Florencio Parravicini fue, en la década de 1920, uno de los organizadores de la agrupación Gente de Teatro que se presentó a las elecciones municipales y que obtuvo una banca en el Concejo Deliberante (González Velasco, 2012, pp. 73-98).

Centro Unión Patriótica, integrado por antiguos militares retirados que “en pleno goce completo de sus derechos cívicos proceden como buenos ciudadanos”; en la prensa, el centro informó que se encontraba disponible para la recepción de adhesiones y que se organizaría para “tomar parte activa” (*El Diario*, 1912b, p. 4) en la campaña electoral, dada la garantía de comicios libres. Por su parte, la junta provisoria de la denominada Agrupación Independiente proclamó la candidatura de Luis E. Zuberbühler (agrupación que también reunía a los adherentes de la Bolsa de Comercio); El Día del Civismo anunció su apoyo a las candidaturas de Carlos F. Melo, Alfredo L. Palacios, Tomás de Veyga, Virgilio Tedín Uriburu, Jesús H. Paz, Herminio Quiroz y Ricardo Rojas (*La Gaceta de Buenos Aires*, 1912f, p. 6); y el general José I. Garmendia fue apoyado por un comité sito en la calle Dorrego 1459 (*La Gaceta de Buenos Aires*, 1912g, p. 6). Cuatro días más tarde, *El Diario* (1912e) anunciaba: “la comisión directiva del comité central que auspicia la candidatura del doctor Adolfo Saldías en su local Florida 248, (2do. piso) [se reuniría] para resolver asuntos de importancia que se relacionan con dicha candidatura” (p. 4). Por su parte, la Liga Cívica Argentina decidió continuar recibiendo adhesiones a favor de la candidatura del Dr. Carlos M. Coll como diputado (*El Diario*, 1912f, p. 4).

¿Cómo entender el surgimiento de candidaturas por doquier? ¿Cuál fue el significado que tuvo este fenómeno para la política porteña? En la prensa local, dos miradas en torno a este proceso se yuxtapusieron e, incluso, entraron en tensión. Por un lado, el suceso fue visto como una de las posibles maneras en que el debate y la posterior sanción de la ley electoral ponían de manifiesto el resurgimiento cívico luego de años de hallarse oculto detrás de prácticas consideradas perniciosas. En consecuencia, la proliferación de grupos, comités, centros o asociaciones constituidos era el resultado directo del consenso existente con relación al marco de legalidad que rodeaba y que rodearía a futuro a las elecciones (“Acción republicana”, 1912, p. 5). En su editorial del 11 de marzo, *La Nación* señalaba que, además de las tareas emprendidas por la Unión Cívica, la Unión Nacional y los radicales,

se agregan numerosas candidaturas individuales que con prestigios más o menos destacados aspiran á atraer en su favor el voto de los electores independientes. Es un cuadro de actividad popular que desautoriza con ruda elocuencia las muletillas corrientes del escepticismo cívico, demostrando cómo la masa de la población sabe interesarse en la lucha comicial cuando está segura de no ser burlada por los recursos de la coacción y del fraude (“Los partidos y la opinión”, 1912, p. 7).

Esta vitalidad de la lucha electoral se reflejaba, entonces, en la acción que realizaban los partidos y las diferentes agrupaciones durante la campaña, demostrando que la sociedad comenzaba a involucrarse de manera más activa en la disputa política. Por otro lado, comenzó a manifestarse una preocupación acerca de lo que consideraban el verdadero significado de lo que estaba ocurriendo. Fue esta línea la que cobraría mayor fuerza en los editoriales de los diferentes medios periodísticos, y que perduraría en los años siguientes. Ella hizo hincapié en un aspecto decisivo que se hallaba sobrevolando el espíritu de la ley Sáenz Peña: en el imaginario reformista que había enmarcado los debates de la ley electoral sancionada, se apostaba a la formación de partidos “orgánicos” y permanentes que supusieran el apego a un conjunto de principios más bien generales, cuyo objetivo sería promover el debate, la deliberación para —así— organizar a la opinión y ayudar a la regeneración política<sup>18</sup>. Pero, justamente, el fenómeno de las candidaturas independientes parecía ir en contra de este objetivo que sobrevolaba la sanción de la ley. En esta mirada que se fue elaborando lentamente desde la prensa, un aspecto que contribuían a poner de manifiesto los grupos que aparecían en la arena política era que los partidos realmente existentes no lograban condensar a su alrededor las corrientes de opinión mayoritarias; pero más importante era que no alcanzaban a establecerse como agrupaciones de carácter orgánico. En su edición del 23 de marzo, una nota aparecida en *La Gaceta de Buenos Aires* daba cuenta de las dos imágenes construidas producto de la “floración” de candidaturas; y la ausencia de partidos orgánicos como causa directa del surgimiento de candidaturas por fuera de dichas estructuras fue la razón última que —desde la prensa— se puso sobre el tapete de manera manifiesta:

Continúan brotando las candidaturas. Cada esquina nos ofrece en el cartel de tamaño consagrado y letra gritona un nombre que no hubiéramos previsto. Nace á la inesperada popularidad, á raíz del sufragio libre y de las garantías notorias. Lo proclaman los amigos y lo aseguran los comités que al efecto se fundan, cerca de la calle Suipacha ó no lejos de Nueva Pompeya. Esa inusitada floración es sin duda una prueba de que los ciudadanos están convencidos de aquella libertad y aquellas garantías [...]. Esa multiplicación peligrosa es la *resultante de la falta de partidos* [...]. Todas esas fuerzas aisladas y dispersas habrían hecho más vida democrática y política más eficaz uniéndose bajo un mismo principio, en torno de un propósito, á fin de levantar, por ejemplo, una lista distinta, representado de algo (“Floración de candidatos”, 1912, p. 5; las cursivas son propias).

<sup>18</sup> Para analizar más detenidamente estas cuestiones, véase De Privitellio (2011, pp. 151-159).

El “brote” de candidaturas era, entonces, percibido como un problema, tal como se desprende de la cita anterior: primero, porque confirmaba el diagnóstico sobre la ausencia de partidos políticos orgánicos; segundo, porque estos candidatos independientes eran vistos como incapaces de alinearse detrás de ciertos principios programáticos generales que les permitieran representar a un colectivo identitario más amplio y homogéneo que aquel que se había conformado para sostenerlo. Pero esto, en consecuencia, tenía su correlato con el desarrollo de otro argumento crítico: era frecuente la asociación del surgimiento de candidaturas espontáneas con la mera ambición personal por acceder a un cargo de diputado. Eso traslucía, en definitiva, cierta falta de respeto cívico y de moral ciudadana por parte de quienes aceptaban formar parte de dichos grupos<sup>19</sup>. Pero también es cierto que, visto desde otra perspectiva, el propio sistema de mayorías y minorías establecido en la nueva ley alentaba la aparición de estas candidaturas espontáneas. El mal llamado sistema de “lista incompleta” implicaba que, si, en la Capital Federal (por ejemplo), la cantidad total de candidatos a diputados por elegir era doce, el elector tenía el derecho de votar solo a ocho, mientras que los cuatro restantes ingresarían por la minoría. A su vez, el elector podía conformar la lista según su propia voluntad, es decir, alterando el orden de la lista impresa, o incorporando otros; así, la tachadura podía convertirse en un instrumento interesante a la hora de pensar las disputas intra- e interpartidarias. Podemos suponer, entonces, que el sistema de mayorías y minorías haya funcionado —inicialmente al menos— como un aliciente para la conformación de candidaturas por las características ya mencionadas.

Lo más significativo fue que el fenómeno de los grupos independientes, no ligados a estructuras partidarias tradicionales, continuó existiendo a lo largo de las décadas siguientes. Pero lo que se modificó fue su carácter. Si, sobre el escenario de la campaña electoral de 1912, la propagación de candidaturas y de centros por fuera de los partidos fue un rasgo muy peculiar, en los comicios que se fueron sucediendo el fenómeno fue cobrando otro carácter. En consecuencia, los grupos que se conformaron lo hicieron para apoyar a las candidaturas constituidas en el seno de los partidos políticos.

¿Cuáles fueron las razones que produjeron este cambio? Desde la perspectiva sostenida en este trabajo, dos elementos aparecen entrelazados.

<sup>19</sup> Algunas de estas críticas pueden verse en “Sorpresa popular. La fiebre intermitente de las candidaturas” (*La Prensa*, p. 7). A su vez, en una nota titulada “Todos somos candidatos”, *La Gaceta de Buenos Aires* (1912, p. 1) se mofaba de la forma sencilla y la inexistencia de motivos que llevaban a un grupo de personas a elegir y propiciar una candidatura determinada. También en la revista *Caras y Caretas* (1912) aparecieron viñetas críticas sobre las múltiples y diversas candidaturas a diputados nacionales. Ejemplos de ello son “Sinfonía”, del 30 de marzo (p. 60), o la caricatura “Propaganda electoral”, del día 6 de abril (p. 59).

El primero se relaciona con la capacidad para la organización y el desarrollo de actividades proselitistas: no solo estas agrupaciones debían contar con espacios físicos en la ciudad (es decir, locales para el desarrollo de las actividades), sino que, asimismo, necesitaban la colaboración de “voluntades” para llevar adelante la campaña en los diferentes barrios de la ciudad. Pero el desarrollo de la acción proselitista requería —como segundo elemento— de suficiente dinero para sostener las diversas labores: así, el financiamiento de las actividades políticas puede ser considerado un eslabón clave a la hora de entender la escasa capacidad de pervivencia de estas organizaciones<sup>20</sup>. Al mismo tiempo, permitiría entender por qué los partidos políticos, en cuanto estructuras más grandes, que contaban ya fuera con cuotas asociativas o con el aporte de senadores, diputados o diversos funcionarios de parte de su dieta, podían enfrentar de manera más consistente el desarrollo de las tareas proselitistas. De hecho, luego de realizada la elección de 1912, *Caras y Caretas* publicó una nota en la que ironizaba en los siguientes términos sobre esta cuestión:

Calculando que los seis partidos en la lucha hayan instalado un comité en cada una de las circunscripciones, que son 20, daría por resultado que tuvieron alquilados 120 locales, más 80 de los candidatos independientes, serían unos 200 que á 100 pesos por mes sumarían 20.000 \$. Y como estos locales se tuvieron alquilados, por lo menos, durante un trimestre, quiere decir, que sólo en alquileres de comités tuvieron que aflorar 60.000 de la nación, los aspirantes á sentarse en las cómodas butacas del Congreso.

Estos 200 comités hubo necesidad de amueblarlos, y aunque el mobiliario se haya pagado á plazos [...] por lo menos en bancos, mesas, sillas y demás no bajó de 40.000 mangos lo que costó dar confort á esos círculos de ocasión.

En fotografías para quedar bien con los amigos, que decían disponer de más de 10 votos, puede calcularse que cada aspirante tuvo que hacerse 6 docenas, que á 20 morlacos, suman 120 mangangás por cabeza [...].

En carteles, fijación y engrudo [...] no es temerario decir, que cada uno de los que pretendían llegar á la meta se gastó 3.000 patacones [...].

En papel, sobres, tinta y franqueo para recordar á los electores las bondades del partido tal, ó las bellísimas prendas de los que las iban de independientes; calculando que se haya enviado una misiva á cada elector, con un costo de 0.05, tenemos 600.000 del ala.

En la locomoción 1.000.000 [...].

<sup>20</sup> Sobre la cuestión del financiamiento de la política desde una perspectiva atenta a los contextos sociales durante la primera mitad del siglo xx, véase la compilación de Mauro y Lichtmajer (2014).

Del soborno de las conciencias, no podemos apreciar suma ninguna -ello es tan elástico- porque según dicen, las hay de 10 á 100 batara-ses, pero no creemos exagerado decir, que en ese ítem se esfumaron 1.000.000 de pesos.

Total: tres millones doce mil grullos (“¿Cuánto costaron?”, 1912, p. 75).

Como se ha visto, la constitución de organizaciones que se autocaracterizaban como independientes fue un rasgo sintomático de la campaña que precedió a la elección de 1912. Si bien este no era un fenómeno novedoso<sup>21</sup>, importa por el impacto que tuvo en la mirada construida desde la prensa acerca del funcionamiento de la política local y, en particular, sobre los partidos. En las elecciones sucesivas —tal como se verá en el siguiente apartado—, el fenómeno de los grupos independientes continuó. Y, si bien ya no se encontró ligado a la existencia de candidaturas “espontáneas”, sí se asoció a grupos que, formados especialmente para la ocasión o ya existentes, decidieron apoyar candidaturas sostenidas por los partidos en diferentes coyunturas electorales<sup>22</sup>. En algunos casos, estas organizaciones también probaron suerte en el ámbito estrictamente municipal: de hecho, en su trabajo sobre el funcionamiento de la política del municipio, De Privitellio (2003) ha demostrado la existencia de lazos comunicantes entre ambos planos de la política, el nacional y el local. Pero también es cierto que, a diferencia del sistema vigente de mayorías y minorías para la elección de diputados, la representación proporcional establecida en 1917 para la elección de concejales favorecía que estos pequeños grupos pudiesen “probar suerte” e, incluso, alcanzar una banca en el Concejo Deliberante<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> En 1903, *El Diario* hizo mención a un fenómeno similar cuando, en una nota en que se relevaban las candidaturas por circunscripción para la elección del año entrante (única elección hasta entonces regida por el sistema uninominal por circunscripciones), señalaba: “San Cristóbal Norte. Es una de las circunscripciones en que el individualismo barre las líneas partidistas [...]. El Dr. Camilo Crotto será sostenido por los radicales. Héctor C. Quesada, por nacionalistas y *vecinos independientes* [...]. Los partidos están muy divididos. Los comités organizados son numerosos, pero de pequeña influencia [...]. Belgrano. Censados 1695 [...]. Varios radicales e industriales secundan la candidatura del Dr. Delcasse; los nacionalistas y *ciudadanos independientes*, del Dr. Villanueva”, (en Cantón y Jorrat, tomo I, 2005, pp. 346-347; las cursivas son propias).

<sup>22</sup> De Privitellio (1994, 2003) ha analizado detenidamente este fenómeno en el contexto de la campaña electoral de 1931 que llevó a la presidencia de la Nación al Gral. Agustín P. Justo y, también, de la campaña presidencial de 1937. Por su parte, Prol (2001, 2012) ha observado —para el caso del sur de la provincia de Santa Fe— un fenómeno similar alrededor de la candidatura presidencial del Gral. Juan D. Perón en 1946 en torno a la constitución de los llamados “Centros Cívicos”.

<sup>23</sup> Sobre el debate de la ley municipal de 1917, véase De Privitellio (2006).

### **Los independientes en la vida política porteña luego de la ley Sáenz Peña**

Antes de comenzar, es preciso realizar una aclaración. Como se verá, los casos que se enumerarán son de características diversas, y, más allá de las menciones aparecidas en la prensa periódica, pocos datos son los que hasta el momento se han podido obtener para la reconstrucción del universo de los grupos independientes, lo que puede llevar a concluir que el escenario presentado es suficientemente fragmentado. A pesar de estas dificultades, la información disponible permite trazar algunas líneas de análisis para comprender ciertos aspectos del funcionamiento de la política porteña en el período estudiado.

En el apartado anterior, se ha mencionado el caso de los comités independientes que, tanto en 1910 como en 1912, habían decidido apoyar la candidatura de Alfredo Palacios a diputado nacional. Esta situación le valió a Palacios (en 1910) la crítica dentro de su propio espacio político, tal como hubo de aparecer en *La Vanguardia*. Allí se señalaba que

Pasado el período electoral, podemos abordar de nuevo, y con más libertad el asunto de los comités independientes, organizados o simulados para sostener una sola candidatura cuando se trataba de elegir nueve diputados.

Como se sabe, ha habido un movimiento personalista de esta clase, real o fingido, alrededor de nuestro compañero Alfredo L. Palacios.

Era un movimiento esencialmente sospechoso de preparar cualquier mala combinación, pues cuando hay derecho de votar por nueve candidatos, y solo se sostiene uno, parece estarse dispuesto á dar los ocho votos vacantes á dios o al diablo siempre que aporten nuevos elementos al triunfo del propio y único candidato [...].

No insistimos en señalar la incapacidad política que semejante actitud demuestra. Pero sí en que esta es doblemente absurda y perniciosa en un país como este donde no hay absolutamente fuerzas electorales afines con las cuales pudieran combinarse los sostenedores del candidato único tomado de nuestra lista. Harían, pues, su componenda ó con nuestros francos enemigos, ó con otros grupos personalistas semejantes [...].

Y la propaganda hecha en los diarios alrededor de un solo hombre acaba por hacer creer á las personas ajenas á esa caprichosa agitación que es muy propio votar por un solo hombre cuando hay que elegir nueve diputados. Se ha visto en Barracas el domingo á algún individuo pedir la lista del Partido Socialista, borrar ocho de los nombres incluidos en ella, y depositar en la urna el girón restante ("Libreme Dios de mis amigos...", 1910, p. 1).

De la cita anterior pueden inferirse algunas conclusiones. Lo primero que salta a la vista son los argumentos que sostienen a dicha crítica: el apoyo a una candidatura individual era presentado como una “actitud perniciosa”, casi asociada a una intención personal, en la medida en que, más allá del apoyo al candidato Palacios, se otorgaban los “ocho votos vacantes á dios o al diablo”, es decir, a ningún candidato afín al socialismo. Esta actitud era entendida como perjudicial para la propia intención del PS, toda vez que su objetivo era ser visto y aceptado como una organización permanente y capaz de aglutinar voluntades más generales; por lo tanto, cualquier acción que condujera hacia tendencias personalistas era entendida como sospechosa. Igualmente, aun rehusando de toda aquella adhesión que apelase al mote de independiente, el socialismo vernáculo no pudo evitar que esto se produjera.

Ese fue el caso de la elección para diputados de 1914, cuando se constituyó un comité independiente en Balvanera Oeste con el objetivo de votar a los candidatos socialistas (*La Prensa*, 1914b, p. 10)<sup>24</sup>. El mes siguiente, un Comité Israelita Independiente, ubicado en Paraná 555, comenzó a realizar tareas de propaganda en apoyo a los candidatos del partido; el 20 de febrero, este comité organizó una conferencia en su local (*La Prensa*, 1914c, p. 10). Cuatro años más tarde, *La Nación* (1918d, pp. 6-7) anunció la constitución de dos comités independientes que colaborarían con las tareas de esta fuerza política: Hijos del Trabajo (sito en Sarandí 1455) y El Corralón (Venezuela 3302)<sup>25</sup>; tres días más tarde, el mismo periódico señaló la formación del Comité Independiente Peluqueros procandidaturas socialistas para colaborar en las tareas de campaña (*La Nación*, 1918e, p. 7).

Por su parte, durante la campaña electoral de 1920 para elegir diputados nacionales, los socialistas decidieron organizar como acto de cierre un conjunto de concentraciones que nuclearían a los centros de varias circunscripciones en algún punto neurálgico. Así, el 1 de marzo, *La Nación* (1920, pp. 5-6) anunció que el centro de la sección 8.<sup>a</sup> realizaría el acto respectivo junto a algunos comités que se hallaban agrupados bajo la categoría de independientes.

En 1918 Alfredo Palacios se había transformado en el máximo referente del Partido Socialista Argentino; este hecho no impidió que el dirigente mantuviera y estrechara lazos con sectores independientes que terminaron apoyando nuevamente su candidatura a diputado por la Capital Federal:

<sup>24</sup> Algunos de los miembros del comité que aparecían en la nota citada fueron E. Castiglioni, H. Paganini, P. Dutroy y M. Russo.

<sup>25</sup> El mismo diario había informado sobre la constitución de otros centros independientes en apoyo de la actividad socialista (Centro Juan B. Justo, Centro Juan J. Castelli y Centro Carlos Mauli) días antes (*La Nación*, 1918a, p. 8).

Un núcleo de ciudadanos independientes [resolvió] auspiciar y sostener, en las elecciones del 3 de marzo próximo, la candidatura a diputado nacional del Dr. Alfredo L. Palacios. A ese efecto se ha designado una comisión para que redacte un manifiesto que se dirigirá al pueblo de la capital. La proclamación del candidato se hará en un teatro de esta capital en una fecha próxima. Se ha resuelto instalar comités en todas las secciones de la capital. Actualmente hay instalados subcomités en Villa Luro, Villa Soldati, sección 13, Villa Lugano y Mitre y Matadero (*La Nación*, 1918b, p. 7)<sup>26</sup>.

Días más tarde, el Comité de Estudiantes (prorruptura de relaciones con Alemania) y el Centro Obrero (proaliados) (*La Nación*, 1918c, p. 9) decidieron también apoyar a Palacios, pero haciendo especial hincapié en que este acompañamiento se realizaba sin que mediara ningún tipo de compromiso político con el Partido Socialista Argentino (*La Nación*, 1918f, p. 7). Hubo también otros casos también significativos. La agrupación El Día del Civismo, que, para la elección de 1912, había sostenido las candidaturas de Carlos F. Melo y del propio Palacios —entre otras—, decidió en 1914 presentarse bajo la designación de Liga Cívica Nacional, con el apoyo de la Asociación de Mayo y la Sociedad Sarmiento (*La Prensa*, 1914a, p. 11)<sup>27</sup>. En esa misma elección, tuvo nuevamente una participación activa Luis E. Zuberbühler<sup>28</sup>, pero ya no como candidato de la Agrupación Independiente, como en 1912, sino como representante del Comité del Comercio y la Industria. Esta agrupación (decididamente representante de un interés sectorial) se volcó a la apertura de comités en los distintos barrios de la ciudad, así como a la organización de conferencias para promocionar a sus candidatos<sup>29</sup>.

<sup>26</sup> Para esa misma elección, también decidió apoyar la candidatura del dirigente socialista el Comité Independiente Juventud Gremial, presidido por D. Carlos de Marinis. Una cosa que no se ha podido constatar hasta el momento es si los miembros de los comités que habían apoyado su candidatura en 1910 y 1912 no integraban estas agrupaciones organizadas para colaborar en la campaña de 1918.

<sup>27</sup> Es esta la única mención a la liga que aparece previa al comicio, como tampoco se menciona quiénes integraban la asociación, el tipo de actividades realizadas y a qué candidatos sostuvieron para la elección.

<sup>28</sup> Para 1915 era el presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

<sup>29</sup> “Con una concurrencia que llenaba por completo el Príncipe George’s Hall, fue realizada anoche la asamblea y conferencia organizada por la junta ejecutiva del comité del Comercio y de la Industria. El acto mencionado, que es el primero que efectúa la agrupación citada, tenía por objeto proclamar los principios que sostendrá el Comité del Comercio y de la Industria, en las próximas elecciones y en las futuras, según la palabra de su presidente honorario [Luis E. Zuberbühler] [...]. Poco después de las once la asamblea abandonó el local y formó una columna que acompañó a los miembros de la junta ejecutiva hasta el local del comité central” (*La Nación*, 1914a, p. 12). Cuatro días más tarde, la misma agrupación anunciaba la apertura de comités en

La prensa periódica dio cuenta con bastante detalle del fenómeno de las organizaciones independientes, que continuó acentuándose a lo largo de la década del veinte. En 1922, en el marco de la campaña para la elección presidencial, el diario *La Época* anunciaba que

Un núcleo de distinguidos comerciantes e industriales se ha reunido ayer con el objeto de constituir un comité independiente, a fin de auspiciar los nombres de las dos personalidades, que por su honorabilidad y prestigio adquiridos en el desempeño de funciones públicas, son éstos una garantía en el gobierno de los destinos del país. El comité ha instalado sus oficinas en la Avenida de Mayo 1111, 2do piso, y en la reunión que celebren esta noche quedarán designadas ya las comisiones de hacienda y propaganda y de inmediato se convocará a una gran asamblea, con lo que se dará comienzo a la campaña que en defensa de la fórmula Alvear-González se ha propuesto llevar a cabo el citado comité (“La fórmula Alvear-González”, p. 2).

Es importante señalar que —nuevamente— queda en evidencia la facilidad que existía para organizar asociaciones en la ciudad de Buenos Aires. Pero más significativa es la intención que estas tenían (al menos en los papeles y por las declaraciones recogidas por la prensa periódica) de estructurarse de manera *similar* a la de los partidos. En la cita anterior, el propósito de crear comisiones de hacienda y de propaganda se ponía de manifiesto; y, como se ha visto en el caso del Comité del Comercio y la Industria, la fundación de locales en las circunscripciones expresaba la intención de expandirse territorialmente por la ciudad.

Para la elección de 1924, en la que debían elegirse diputados nacionales por la Capital Federal, el Comité Independiente Carlos Pellegrini decidió convocar a una reunión para definir si se presentaría o no al comicio (*La Época*, 1924, p. 11)<sup>30</sup>. Dos años más tarde, la Agrupación Cívica Independiente anunciaba la convocatoria a una reunión de la comisión de propaganda en la que se decidiría el plan electoral. La reunión se realizaría en el local del comité central (Boedo 488) (*La Prensa*, 1926a, p. 15). Los anuncios sobre la organización de conferencias en distintos barrios de la ciudad fueron hechos por *La Prensa*. Esta agrupación decidió, el 26 de febrero, apoyar las candidaturas de hombres de ambas fracciones del radicalismo (antipersonalista y personalista), justificando dicha postura en que “se tuvieron en cuenta propósitos de verdadero nacionalismo como asimismo las cualida-

las circunscripciones 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup> (*La Nación*, 1914b, p. 13). La apertura de comités de propaganda en los distintos barrios y secciones electorales de la ciudad continuó en los días siguientes y fue anunciada por la prensa.

<sup>30</sup> Luego de esa fecha, no hubo nuevas noticias sobre dicho comité.

des de honradez y trabajo de los elegidos" (*La Prensa*, 1926c, p. 16)<sup>31</sup>. Ese mismo año,

Un núcleo de ciudadanos independientes de la parroquia de Flores, encabezado por el señor Vicente Santomigo, [publicó] un manifiesto, en el cual sostiene la candidatura del escribano Mario Jiménez, proclamado por la convención de la Unión Cívica Radical (Tacuarí 16), para diputado nacional (*La Prensa*, 1926b, p. 14).

Por su parte, el Comité prorrepresentación del Magisterio resolvió no presentar candidatos propios a la elección, pero sí apoyar a los del radicalismo personalista. Unas páginas más arriba, se ha señalado que muchas de estas organizaciones independientes intentaban intervenir en el "juego" de la política municipal. Era común que, luego de haber movilizadado estas estructuras para las elecciones nacionales, varios de estos comités permanecieran abiertos y en funcionamiento hasta que se desarrollara la elección municipal. En ello se conjugaban ventajas tanto para la agrupación formada como para el partido que esta había apoyado<sup>32</sup>. En ese sentido, el caso de la Agrupación Cívica Independiente es bien interesante: se presentó posteriormente a las elecciones para concejales municipales realizadas el 21 de noviembre de 1926 y las que se efectuaron el 2 de diciembre de 1928. En ambos casos, obtuvo un número muy exiguo de votos (443 en la primera y 383 en la segunda). Algunas de estas asociaciones que jugaban el doble juego de la política nacional y municipal se convirtieron, entonces, en un aspecto significativo de la política porteña en esta etapa; pero es posible que esto no estuviera al alcance de todas las agrupaciones creadas, sino de aquellas que fueran capaces de contar con los recursos materiales suficientes. Para aquellas que lo lograron (como en el caso de la Agrupación Cívica Independiente), les permitió, por un lado, movilizar voluntades, acaparar recursos, conseguir apoyos, establecer nuevos vínculos con los partidos y sus dirigentes; incluso, tal vez a algunos de sus miembros construir una carrera política a escala municipal. Pero, por otro lado, también los ayudaba a

<sup>31</sup> Debe recordarse que este fue el año en que ambas facciones del radicalismo se enfrentaron en la ciudad por primera vez en una elección.

<sup>32</sup> De Privitellio (2003) ha señalado que "Los candidatos [de los partidos] aceptaban gustosos estos apoyos que no sólo servían para ampliar la intensidad de los trabajos de propaganda electoral, sino que además lo hacían sin necesidad de tener que asumir mayores costos económicos. Una vez terminados los comicios, los dirigentes de estas pequeñas estructuras políticas montadas para apoyar algún candidato presidencial [en referencia a la elección de 1928] encontraban natural sostenerla por unos meses para intentar acceder a alguna banca en el HCD. Una banca de concejal era codiciada porque permitía el acceso a recursos y decisiones que ayudarían a consolidar su posición" (p. 71).

mantener la estructura montada en funcionamiento y en estado de “alerta”, retroalimentar las redes de sociabilidad existentes y generar incluso nuevas lealtades.

El fenómeno de los independientes tuvo un nuevo y vigoroso impulso hacia el final del período considerado. De hecho, las campañas electorales de 1928 y 1931 así lo ponen de manifiesto, aunque la última excede el presente trabajo. Durante la campaña que culminó con la nueva victoria presidencial de Hipólito Yrigoyen, los Comités Independientes 1.º de Abril decidieron auspiciar la fórmula Leopoldo Melo - Vicente Gallo, y se propusieron como tarea decidida habilitar locales a lo largo de toda la ciudad (*La Prensa*, 1928a, p. 13). Esta iniciativa fue acompañada, a su vez, por el Comité Nacional Independiente de la Banca, el Comercio, la Producción y el Trabajo; al mismo tiempo, el Comité Coronel Manuel Guerrero inauguró comités independientes para colaborar en las labores del antipersonalismo. Por su parte, la Agrupación Cívica Independiente decidió separarse de la Unión de Comités Independientes, pero no por ello restar su apoyo a la fórmula presidencial propuesta (*La Prensa*, 1928b, p. 15). Por último (y solo como forma de mostrar un aspecto más de un panorama mucho más amplio):

En el local de la calle Florida 588 se ha constituido una entidad que se denomina Liga Cívica pro candidatura Melo-Gallo. Esta entidad, que está presidida por el Dr. Gerardo Fernández Basualdo, actuará en los comicios de abril próximos con varios subcomités seccionales (*La Prensa*, 1928c, p. 15).

Esta forma de hacer política no existió únicamente dentro del campo de los antipersonalistas. También se formaron un amplísimo conjunto de comités y subcomités en apoyo de la candidatura de Hipólito Yrigoyen por fuera del partido<sup>33</sup>. *La Época* rescató la presencia de estos espacios independientes como necesarios para colaborar en la gran obra del radicalismo. La gratitud mostrada a la colaboración y a las actividades emprendidas por una agrupación de la colectividad sirio-libanesa en apoyo a la fórmula presidencial personalista se tradujo en las páginas del órgano partidario en diferentes oportunidades<sup>34</sup>. Por su parte, el Comité de Concentración Cívica convocó a los ciudadanos e integrantes de centros comerciales, industriales, de profesiones liberales, obreros, etc. que simpatizaran con el “credo radical” a adherir a la organización de manera manifiesta (*La Época*, 1928c, p. 3).

Agrupaciones que se constituyeron por fuera del personalismo radical

<sup>33</sup> Sobre la campaña electoral del radicalismo personalista, véase Valdez (2012).

<sup>34</sup> Como ejemplos, véase *La Época* (1928a, p. 12; 1928b, p. 2). También aparece mencionada en *La Prensa* (1928d, p. 2).

para apoyar a sus candidatos fueron, entre otras, las siguientes: Comité Ferroviario sección F. C. O procandidatura Dr. Hipólito Yrigoyen; Asociación Patriótica del Comercio y de la Industria; Comité Radical del Magisterio; Asociación Nacional de Empleados de Comercio; Comité Obrero del Volante y Afines de la Capital Federal; Comité Yrigoyenista de Intelectuales Jóvenes; Comité de la Cinematografía Argentina; Comité Nacional de Artistas y Literatos<sup>35</sup>. A pesar de la diversidad reinante entre todos estos grupos, la apelación a la independencia se constituyó en la clave a partir de la cual organizaron su apoyo político a la fórmula presidencial encabezada por Hipólito Yrigoyen. Algunas de ellas eran asociaciones que tenían una trayectoria como entidades que desarrollaban un conjunto de actividades asociativas y que —como en el caso de los sirio-libaneses— decidieron organizarse también para la lucha política. En otros casos, se trató de grupos formados *ad hoc* para la participación en la campaña electoral, con el objetivo de aglutinar voluntades detrás de una candidatura.

La organización y la participación de estos grupos fue criticada por algunos periódicos. *La Prensa*, con una pluma mordaz, daba cuenta de lo que —para ellos— era la “verdadera” razón por la que se fundaban este tipo de agrupaciones con intenciones de participar en la vida política de la ciudad:

Todos los días se funda o toma nuevos bríos algún comité político. La lista de sus denominaciones es interminable, pues la inauguración de sus fundadores los lleva a considerar que representan facultades, colegios secundarios, banca, comercio, asociaciones religiosas, sociedades mercantiles, etc., *por el simple hecho de que entre sus adherentes cuentan varios estudiantes, uno que otro empleado de Banco, dos o tres feligreses caracterizados y algún secretario de un centro comercial* (“Los extranjeros en la política”, 1928, p. 9; las cursivas corresponden a negritas en el original).

Pero, además, la misma nota expresaba una crítica descarnada sobre la organización de agrupaciones que, haciendo hincapié en su carácter foráneo, decidían intervenir en la política nacional apoyando una u otra candidatura presidencial:

Así se anuncian adhesiones de hispano argentinos, de ítalo argentinos, de hijos de sirio libaneses. Y esta invocación de doble nacionalidades está completamente fuera de lugar en las manifestaciones de la vida cívica argentina, donde para actuar válidamente se requiere “ciudadanía”, es decir, la existencia de un vínculo que no pueden poseer los que se cobijan bajo la advocación de dos banderas.

<sup>35</sup> Todos estos datos fueron obtenidos del diario *La Época*, del relevamiento de los meses de enero a abril de 1928.

Nadie puede negar a los extranjeros, que entre nosotros gozan de igualdad civil con los nativos, el derecho de manifestar sus preferencias por determinados partidos o candidaturas. Nadie puede coartar su libertad de pensamiento [...]. Pero es del caso recordar que su acción al respecto está limitada por reglas leales y de cordura.

Si su calidad de no electores les impide el ejercicio del voto, sino [*sic*] se hallan inscriptos en los padrones porque no lo quieren desde que la naturalización fácil de obtener, les otorga todos los derechos cívicos, su actitud debe ser la del mero "simpatizante", la del espectador que da su opinión, su consejo, pero que no milita, que no invade atribuciones reservadas a los ciudadanos y de las cuales no goza por no haber querido obtenerlas ("Los extranjeros en la política", 1928, p. 9).

Esta nota es ilustrativa por una serie de cuestiones que merecen la pena ser mencionadas. La primera de ellas es que, desde la mirada de *La Prensa*, la constitución de un comité o agrupación era un mecanismo para convertir a un hombre (o un conjunto de ellos) en una personalidad destacada, en supuestos representantes hacia dentro del colectivo al que pretendían representar. Incluso, en la crítica elaborada se desprende que esta podría haber sido la motivación principal para el establecimiento de dicha organización. Por lo tanto, pareciera haber sido más bien un medio para alcanzar un fin que un instrumento efectivo para apoyar a un partido en su acción política. La segunda refiere específicamente a aquellas organizaciones que, fundadas en criterios étnicos, aspiraban a incidir en la vida política local. Aquí, la línea de debate se encuentra en sintonía con aquella que se había manifestado a fines del siglo XIX en relación con el problema de participación política de los extranjeros (Bertoni, 2001). Para el periódico, la actividad política debía estar exclusivamente reservada a los ciudadanos y, en todo caso, aquellos identificados con grupos étnicos (como los sirio-libaneses, por caso), si querían participar de manera activa, podían tomar solo dos caminos: o la naturalización o, simplemente, ser meros espectadores, aunque no militar en pos de una candidatura concreta.

Ahora bien, ¿por qué para las agrupaciones organizadas por fuera de los partidos políticos era de interés apelar a clivajes convocantes como la profesión, la actividad económica, el rasgo étnico, la actividad cultural o, simplemente, la independencia para convocar a la participación y movilización política? Evidentemente, este tipo de apelaciones no era una novedad. Como ha mostrado De Privitellio (1994) en su trabajo sobre la campaña electoral justista de 1931, la noción de independencia constituía, en la sociedad porteña, un valor afincado y presente que había excedido el marco de lo social y había ayudado a la constitución de un actor político, pero que,

al mismo tiempo, no podía ocultar la heterogeneidad de aquello que albergaba. Al mismo tiempo, la apelación a la independencia daba cuenta de la supuesta presencia de ciudadanos que, de manera individual y racional, decidían volcar sus preferencias en favor de opciones políticas definidas racionalmente. Pero también, se ha visto que otras apelaciones cobraron importancia durante el período 1912-1930. Las referencias a actividades económicas o profesionales, culturales, deportivas y étnicas (por mencionar solo algunas) pretendían mostrar la existencia de grupos dinámicos y movilizadores que manifestaban sus intereses y demandas, y que estos eran recogidos por agrupaciones, al tiempo que se convertían en sus voceros y ayudaban a la elaboración de identidades y discursos que operaban de manera relativamente exitosa en la vida política porteña de las décadas de 1910 y 1920.

### **Conclusión**

A lo largo del presente artículo, se ha relevado la importancia que cobraron las agrupaciones independientes de los partidos políticos como uno de los actores en el marco de las campañas electorales que se sucedieron en la Capital Federal durante el período 1912-1930. Si bien muchas de estas organizaciones inicialmente se constituyeron (al amparo de las supuestas ventajas que otorgaba la recientemente sancionada ley electoral) para sostener candidaturas propias, la propia dinámica política y las experiencias electorales que se fueron sucediendo modificaron su carácter. De esta manera, y a medida que se avanza en el estudio del período, se comprueba que muchas de las agrupaciones (tanto aquellas que pudieron persistir como aquellas que se organizaron para alguna elección en particular y luego desaparecieron) comenzaron a apoyar, a partir de criterios específicos, las candidaturas sostenidas por los diferentes partidos políticos que actuaban en la Capital Federal. En particular, se ha intentado recuperar aquellas experiencias asociativas que sostuvieron a los candidatos de los partidos mayoritarios, estos, radicales y socialistas.

Estas experiencias constituyeron una manera distinta a la de los partidos para reunir clientelas políticas, sumar voluntades, reunir adhesiones a tal o cual candidatura, incidir en la opinión pública, obtener publicidad, complementándose con los mecanismos empleados por los partidos. Lo que sí queda claro es, por un lado, que la proliferación de estos grupos da cuenta de la existencia de una forma válida y aceptada de participación en la política porteña que tenía una tradición en la manera en la que se realizaba el juego político en la ciudad y que la ley Sáenz Peña no logró ni evitar ni tampoco eliminar. Por otro lado, algunos de los que organizaron estos grupos tuvieron una capacidad para mantenerlos funcionando por varios meses e,

incluso, años, con el objetivo de “jugar” tanto en las elecciones nacionales como en las municipales (tal el caso que hemos señalado en las páginas previas, el de la Agrupación Cívica Independiente).

Desde la perspectiva sostenida en el presente trabajo, se considera que las agrupaciones así constituidas pusieron en funcionamiento una forma de comprender la sociedad porteña, caracterizada por su heterogeneidad y complejidad, pero que no necesariamente entró en tensión con aquella que se desprendía de la normativa electoral: una sociedad homogénea constituida por ciudadanos independientes que, racionalmente, evaluaban las diferentes opciones políticas. Esta manera de convocar a la participación implicaba mostrar que ese universo de ciudadanos-electores no era homogéneo, y que se encontraba constituido por grupos e identidades construidas social y políticamente. Las referencias a las actividades económicas o profesionales, culturales, deportivas o étnicas (por mencionar solo algunas) evidenciaban la existencia de grupos dinámicos que manifestaban intereses y demandas propios. Su misma existencia mostraba que la sociedad estaba formada por una multiplicidad de grupos diversos, más allá de que los partidos intentasen, en términos discursivos, construir una imagen de la sociedad representada como uniforme que, a su vez, les permitía crear y (re) crear su propia identidad. Y esto no necesariamente implicaba una tensión entre ambas perspectivas. Por el contrario, consideramos que una y otra fueron funcionales y cumplieron un rol clave a la hora de la movilización y de la convocatoria para la participación política en las décadas primeras décadas del siglo xx. En definitiva, ambas formas incidieron en la configuración de diferentes maneras de pensar la relación entre representantes y representados durante este período.

### Referencias bibliográficas

- Acción republicana (1912, 13 de marzo). *La Gaceta de Buenos Aires*, p. 5.
- Alonso, P. (1993). Politics and Elections in Buenos Aires. The Performance of the Radical Party. *Journal of Latin American Studies*, 25(3).
- Alonso, P. (1996). Voting in Buenos Aires before 1912. En É. Posada-Carbó (Ed.), *Elections before Democracy: The History of elections in Europe and Latin America*. Macmillan Press LTD.
- Ansaldi, W. (1993a). La interferencia está en el canal. Mediaciones políticas (partidarias o corporativas) en la construcción de la democracia argentina. *Boletín Americanista*, 34(44).
- Ansaldi, W. (1993b). ¿Un caso de nomenclaturas equivocadas? Los partidos políticos después de la ley Sáenz Peña. En W. Ansaldi, A. Puciarelli y J. C. Villarruel (Comps.), *Argentina en la paz de dos guerras, 1914-1945* (pp. 19-63). Biblos.

- Berensztein, S. (1988). *Discos, caramelos y conferencias: estrategias políticas y prácticas participativas del partido socialista argentino (1900-1915)*. Mimeo.
- Bertoni, L. A. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Botana, N. (1977). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Sudamericana.
- Camarero, H. (2007). *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Siglo XXI editores Iberoamericana.
- Camarero, H., y Herrera, C. (2005) (Comps.). *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*. Prometeo.
- Candidaturas (1912, 24 de marzo). *La Nación*, p. 10.
- Cantón, D., y Jorrat, J. R. (2005). *Elecciones en la ciudad, 1892-2003. Tomo I: 1864-1910*. Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
- ¿Cuánto costaron? (1912, 20 de abril). *Caras y Caretas*, 15(707), 75.
- De la cruz á la fecha (1912, 16 de enero). *La Gaceta de Buenos Aires*, p. 5.
- De Privitellio, L. (1994). Sociedad y actores políticos en Buenos Aires: el “partido independiente” 1931-1932. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, tercera serie, (9), primer semestre.
- De Privitellio, L. (2003). *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*. Siglo XXI Editores.
- De Privitellio, L. (2006). Representación política, orden y progreso. La reforma electoral de 1902. *Política y Gestión*, 9. <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/privitellio3.pdf>
- De Privitellio, L. (2011). Las elecciones entre dos reformas: 1900-1955. En H. Sabato, M. Ternavasio, L. de Privitellio y A. V. Persello, *Historia de las elecciones en la Argentina, 1805-2011* (pp. 135-233). El Ateneo.
- De Privitellio, L. (2012). ¿Qué reformó la reforma? La quimera contra la máquina y el voto secreto y obligatorio. *Estudios Sociales*, 43, 29-58.
- De Privitellio, L., y Persello, A. V. (2009). La Reforma y las reformas: la cuestión electoral en el Congreso (1912-1930). En L. de Privitellio y A. V. Persello (Comps.), *Conflictos en democracia. La política en la Argentina* (pp. 89-123). Siglo XXI Editores.
- Devoto, F. (1996). De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el movimiento político de 1912. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 14, Tercera Serie, 93-113.

- El Diario* (1912a, 12 de marzo). P. 5.
- El Diario* (1912b, 13 de marzo). P. 4.
- El Diario* (1912c, 17 de marzo). P. 20.
- El Diario* (1912d, 18 de marzo). P. 20.
- El Diario* (1912e, 19 de marzo). P. 4.
- El Diario* (1912f, 20 de marzo). P. 4.
- El Diario* (1912g, 25 de marzo). P. 4.
- El padrón nacional (1912, 7 de enero). *La Nación*, p. 9.
- El proyecto electoral en el Senado (1912, 17 de enero). *La Nación*, p. 8.
- En pleno letargo (1912, 1 de febrero). *La Nación*, p. 11.
- Ferrari, M. (2008). *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción de poder*. Siglo XXI Editores.
- Floración de candidatos (1912, 23 de marzo). *La Gaceta de Buenos Aires*, p. 5.
- Garguin, E. (1999). La marea roja. El triunfo socialista en las elecciones porteñas de 1913. *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, 6, 147-181.
- González Velasco, C. (2011). El teatro de género chico en Buenos Aires en los años '20, una mirada de conjunto desde la historia social. Udesc.
- González Velasco, C. (2012). Gremios teatrales y política municipal. Buenos Aires, 1926-1930. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 35/36, 73-98.
- Gorelik, A. (1998). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Gutiérrez, L., y Romero, L. A. (1995) (Comps.). *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*. Sudamericana.
- Halperin Donghi, T. (2000). *Vida y muerte en la república verdadera (1910-1930)*. Ariel.
- Hirsch, L. D., y Santo, J. J. (2013). Campañas electorales en la provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX. Las giras políticas del mitrismo en 1873/1874 y 1893/1894. *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, 6(11), 106-116.
- Horowitz, J. (2015). *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)*. Edhasa.
- La Época* (1924, 22 de febrero). P. 11.
- La Época* (1928, enero-abril).
- La Época* (1928a, 12 de febrero). P. 12.
- La Época* (1928b, 4 de marzo). P. 2.
- La Época* (1928c, 16 de marzo). P. 3.
- La fórmula Alvear-González (1922, 16 de febrero). *La Época*, p. 2.
- La Gaceta de Buenos Aires* (1912a, 8 de marzo). P. 5.
- La Gaceta de Buenos Aires* (1912b, 11 de marzo). P. 5.
- La Gaceta de Buenos Aires* (1912c, 11 de marzo). P. 6.
- La Gaceta de Buenos Aires* (1912d, 12 de marzo). P. 4.

- La Gaceta de Buenos Aires* (1912e, 12 de marzo). P. 5.  
*La Gaceta de Buenos Aires* (1912f, 14 de marzo). P. 6.  
*La Gaceta de Buenos Aires* (1912g, 15 de marzo). P. 6.  
*La Gaceta de Buenos Aires* (1912h, 29 de marzo). P. 4.  
*La Nación* (1914a, 30 de enero). P. 12.  
*La Nación* (1914b, 3 de febrero). P. 13.  
*La Nación* (1918a, 20 de enero). P. 8.  
*La Nación* (1918b, 21 de enero). P. 7.  
*La Nación* (1918c, 27 de enero). P. 9.  
*La Nación* (1918d, 28 de enero). Pp. 6-7.  
*La Nación* (1918e, 31 de enero). P. 7.  
*La Nación* (1918f, 8 de febrero). P. 7.  
*La Prensa* (1912, 10 de marzo). P. 13.  
*La Prensa* (1914a, 5 de enero). P. 11.  
*La Prensa* (1914b, 24 de enero). P. 10.  
*La Prensa* (1914c, 20 de febrero). P. 10.  
*La Prensa*, (1926a, 15 de enero). P. 15.  
*La Prensa* (1926b, 24 de febrero). P. 14  
*La Prensa* (1926c, 26 de febrero) P. 16  
*La Prensa* (1928a, 1 de enero). P. 13.  
*La Prensa* (1928b, 21 de enero). P. 15.  
*La Prensa* (1928c, 6 de febrero). P. 15.  
*La Prensa* (1928d, 5 de marzo). P. 2.  
Libreme Dios de mis amigos... (1910, 16 de marzo). *La Vanguardia*, p. 1.  
Los partidos y la opinión (1912, 11 de marzo). *La Nación*, p. 7.  
Los extranjeros en la política (1928, 27 de febrero). *La Prensa*, p. 9.  
Martínez Mazzola (2015). ¿Males pasajeros? El Partido Socialista frente a las consecuencias de la ley Sáenz Peña. *Archivos*, 3(6), 53-72.  
Mauro, D., y Lichtmajer, L. (2014). *Los costos de la política. Del centenario al primer peronismo*. Imago Mundi.  
Morgan, E. (2006). *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos*. Siglo veintiuno editores.  
Mustapic, A. M. (1984). Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical, 1916-1922. *Desarrollo Económico*, 24(93), 85-108.  
Palermo, S. (2016). Tribunas y panfletos: la primera campaña presidencial del Partido Socialista bajo la ley Sáenz Peña. *Estudios. Revista del Centro de Estudios Avanzados*, 35, 37-56.  
Palermo, S. (2018). Palabras e imágenes de mujeres en el Partido Socialista: la campaña presidencial de 1916 en Argentina. *Estudios Sociales*, 55(2), 121-146.

- Palermo, S. (2020). El encanto de la “incógnita”: la campaña presidencial de 1916 en Argentina según las revistas ilustradas. *Pasado Abierto. Revista del CEHis*, 11, 112-137.
- Persello, A. V. (2000). Los gobiernos radicales. Debate institucional y práctica política. En R. Falcón (Dir.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)* (Nueva Historia Argentina, tomo VI, pp. 59-99). Sudamericana.
- Persello, A. V. (2004). *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Siglo XXI Editores.
- Persello, A. V. (2007). *Historia del radicalismo*. Edhasa.
- Poy, L. (2019). Ajados nacionales y profundos revólveres. Trabajadores, elecciones y política en Buenos Aires en la primera década del siglo XX. *Conflicto Social. Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social*, 12(21), 60-92.
- Poy, L. (2020). *El Partido Socialista Argentino, 1896-1912. Una historia social y política*. Ariadna ediciones.
- Preparativos electorales (1912, 2 de enero). *El Diario*, p. 1.
- Prol, M. (2001). Peronismo y prácticas políticas. Sur de Santa Fe, 1945. *Estudios Sociales*, 21(1), 107-127.
- Prol, M. (2012). *Estado, movimiento y partido peronista, La ingeniería institucional en Santa Fe, 1943-1955*. Siglo veintiuno editores.
- Propaganda electoral (1912, 6 de abril). *Caras y Caretas*, p. 59.
- Reyes, F. (2018). Las identidades políticas como creencias. Sobre la Unión Cívica Radical como “religión cívica”. *Pasado Abierto*, 4(7), 252-264.
- Reyes, F., y Valdez, M. J. (2021). El martirologio radical. Sentidos de la revolución y la democracia a inicios del siglo XX en Argentina. *Avances del Cesor*, 25(18), 1-22.
- Rock, D. (1970). *El radicalismo argentino, 1880-1930*. Amorrortu.
- Romanelli, R. (1997). Sistemas electorales y estructuras sociales. El siglo XIX europeo. En S. Forner (Coord.), *Democracia, elecciones y modernización en Europa, siglos XIX y XX* (pp. 23-46). Cátedra.
- Romanelli, R. (1998). Las reglas del juego. Notas sobre la implantación del sistema electoral en Italia (1848-1895), Notables, electores, elecciones. *Quaderni Storici*, 69.
- Rosanvallón, P. (1999). *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*. Instituto Mora.
- Rosanvallón, P. (2005). *Il popolo introvabile. Storia della rappresentanza democratica in Francia*. Il Mulino.
- Sabato, H. (1994). Ciudadanía, participación política y la formación de la esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880. *Entrepasados*, 4(6), 65-86.

- Sabato, H. (1995). Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política? En A. Annino (Coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX* (pp. 107-142). Fondo de Cultura Económica.
- Sinfonía (1912, 30 de marzo). *Caras y Caretas*, p. 60.
- Sorpresa popular. La fiebre intermitente de las candidaturas (1912, 10 de marzo). *La Prensa*, p. 7.
- Todos somos candidatos (1912, 22 de marzo). *La Gaceta de Buenos Aires*, p. 1.
- Unión Comunal (1912, 7 de marzo). *El Diario*, p. 4.
- Valdez, M. J. (2012). El “plebiscito” de Hipólito Yrigoyen: la campaña electoral de 1928 en la ciudad de Buenos Aires vista desde el diario La Época. *Población y Sociedad*, 19(1), 75-103.
- Viguera, A. (1991). Participación electoral y prácticas de los sectores populares en Buenos Aires, 1912-1922. *Entrepasados*, 1(1), 5-33.

